



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

INVITACION PRIVADA No. 002 – 2022

OBJETO:	<b>SUMINISTRO DE PRODUCTOS ENZIMÁTICOS NECESARIOS Y CALIFICADOS PARA SER UTILIZADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES PTAR CHÍA I, CON EL FIN DE AMINORAR LOS MALOS OLORES ORIGINADOS POR LA MISMA, LA CUAL ES OPERADA POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHIA E.S.P.</b>
---------	---

En Chía, siendo las 9:00 a.m. del día veinticuatro (24) de febrero de 2022, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 002 de 2022.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 001 de 2022, en la Página Web de la entidad [www.emserchia.gov.co](http://www.emserchia.gov.co). Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 002 de 2022 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT
<b>DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.</b>	<b>900.345.357-1</b>

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 002 de 2022.

**REQUISITOS HABILITANTES**

**1. CAPACIDAD JURÍDICA**

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		1 - 3	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		4 - 14	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de <b>EMSERCHÍA E.S.P.</b> , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		15 - 16	
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato, si la misma no es presentada por el representante legal.	N/A			
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		17 - 23	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar. (esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar establecidas en la constitución política y/o en el ordenamiento legal vigente		X	24	<b>Observación:</b> El oferente allega Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar, sin su correspondiente firma del representante legal.
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		25	
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica (si aplica)	X		26	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		27 - 28	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		29 - 30	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		31	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de Medidas Correctivas	X		32	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		33 - 37	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		38	
Declaración de bienes y rentas.	X		39 - 40	
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 47101600 76121700	X		42 - 181	
Carta de compromiso anticorrupción.	X		182 - 183	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		184 - 197	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.**, identificado con NIT. 900.345.357-1, representada legalmente por el señor **JORGE ELICEO HERNANDEZ HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C., **DEBE SUBSANAR** con los requisitos jurídicos.

**2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:**

INDICADOR	DISTRIBUCIONES ACUA FER SAS				OBSERVACIONES
	DISTRIBUCIONES ACUA FER SAS		Resultado	CUMPLE C	
	VALOR	%		NO CUMPLE NC	
<b>ÍNDICE DE LIQUIDEZ</b> IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."	1.263.977.061	100%	1.263.977.061	C	El índice de liquidez debe ser mayor o igual a Dos
368.760.304	368.760.304				
			<b>3,43</b>		<b>&gt;=</b> 2,00
<b>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO</b> I.E.= Pasivo Total/Activo Total *100 "Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."	368.760.304	100%	368.760.304	C	El índice de endeudamiento debe ser menor o igual al cincuenta por ciento.
1.355.281.325	1.355.281.325				
			<b>27,21%</b>		<b>&lt;=</b> 50%
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b> CT = Activo corriente - Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capital de trabajo del total de los integrantes"	1.263.977.061	N.A.	1.263.977.061	C	El Capital de Trabajo debe ser Mayor o igual al cien por ciento del presupuesto oficial.
368.760.304	368.760.304				
			<b>464%</b>		<b>&gt;=</b> 100%
					Presupuesto Oficial \$ 192.858.000,00



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.**, identificado con NIT. 900.345.357-1, representada legalmente por el señor **JORGE ELICEO HERNANDEZ HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos financieros, y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

**3. EXPERIENCIA GENERAL:**

El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a cinco (5) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia de la proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

**PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S**

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S	22 años, 4 meses y 17 días	00972440 DEL 07 DE OCTUBRE DE 1999	CERTIFICADO DE	Cumple	5-13

**4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

Sin perjuicio de la experiencia exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de tres (3) contratos de suministro terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente invitación, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso.

Cada uno de los contratos acreditados, deberán estar inscritos en el siguiente código del clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel descritos a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTOS	NOMBRE
47	10	16	00	COMBUSTIBLE PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS
76	12	17	00	TRATAMIENTO DE DESECHOS LIQUIDOS

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar y una de las siguientes alternativas:

- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, a la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Acta de liquidación del contrato
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o valor equivalente al



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

**PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUAFER S.A.S**

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FOLIOS	OBSERVACIÓN
<b>CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMSECOTA S.A E.S.P.</b>  <b>CONTRATISTA: DISTRIBUCIONES ACUAFER S.A.S</b>  <b>VALOR DEL CONTRATO: \$77.000.000</b>  <b>SMLV: 77</b>	ADQUISICION DE INSUMOS QUIMICOS NECESARIOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA CRUDA Y DEL AGUA RESIDUAL DE LAS PTAP Y PTAR A CARGO DE EMSECOTA S.A E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE COTA.  CÓDIGO RUP: 47101600 Y 76121700 FOLIO 64 Y 87	16/05/2017	29/12/2017	185-195	CUMPLE
<b>CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMSECOTA S.A E.S.P.</b>  <b>CONTRATISTA: DISTRIBUCIONES ACUAFER S.A.S</b>  <b>VALOR DEL CONTRATO: \$98.866.800</b>  <b>SMLV: 98.8</b>	ADQUISICION DE INSUMOS QUIMICOS NECESARIOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA CRUDA Y DEL AGUA RESIDUAL DE LAS PTAP Y PTAR A CARGO DE EMSECOTA S.A E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE COTA.  CÓDIGO RUP: 47101600 Y 76121700 FOLIO 64 Y 87	04/03/2016	31/12/2016	196-205	CUMPLE
<b>CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL GUAYABAL DE SIQUIMA.</b>  <b>CONTRATISTA: DISTRIBUCIONES ACUAFER S.A.S.</b>  <b>VALOR DEL CONTRATO: \$128.505.363</b>  <b>SMLV: 128.5</b>	SUMINISTRO DE MATERIALES E IMPLEMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO E INSUMOS QUIMICOS PARA LA POTABILIZACION DEL AGUA EN LA PLATA DE TRATAMIENTO DE MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA, CUNDINAMARCA.  CÓDIGOS RUP: 47101600 Y 76121700 FOLIO 64 Y 87	22/02/2018	31/03/2018	206-214	CUMPLE

Que, sumadas las certificaciones acreditadas para la Experiencia Especifica, el valor de las mismas corresponde a la suma **TRECIENTOS CUATRO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS (\$304.372.163) M/CTE.**, y en SMMLV **304.72**, valor que es superior al del Presupuesto Oficial del presente proceso, por lo tanto, **CUMPLE**.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **DISTRIBUCIONES ACUAFER S.A.S**, identificado con NIT: 900.345.357-1, representada legalmente por el señor **JORGE ELICEO HERNANDEZ HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **SE HABILITA TECNICAMENTE**.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

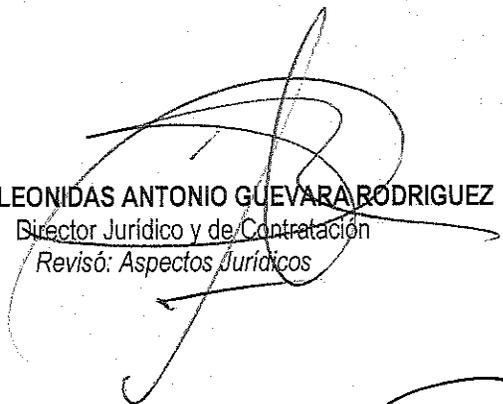
Código: GAL F36

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
	DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.,	DEBE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE

El presente informe se publicará dentro del término establecido en el cronograma, el cual será tenida en cuenta para la evaluación y calificación de propuestas.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSEERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año 2022.

Cordialmente;

  
**LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ**  
Director Jurídico y de Contratación  
Revisó: Aspectos Jurídicos

  
**TOMAS ALIRIO TOVAR VERA**  
Director Administrativo y Financiero  
Revisó: Aspectos Financieros

  
**JACKSON MAURICIO RAMOS SUSA**  
Director Técnico Operativo AAA  
Revisó: Aspectos Técnicos

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)  
Proyectó: Lina María Castro Gil / Técnico Operativo Calidad de Agua (Aspectos Técnicos)